



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

SCT

DG-VER 147 /12.  
H. Veracruz, Ver. 15 de junio de 2012.

ASOCIACIÓN DE AGENTES CONSIGNATARIOS DE BUQUES DEL PUERTO DE VERACRUZ, A.C.  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C.  
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.  
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ, S.C.  
AGENTES ADUANALES NO ASOCIADOS.  
CONTRATISTAS Y PROVEEDORES.  
PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS.

Con el propósito de identificar las amenazas y los riesgos, y con ello estandarizar los controles de protección que actualmente se aplican en el Puerto de Veracruz, a las embarcaciones, mercancías, usuarios e infraestructura; esta Administración ha establecido el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de la Protección, basado en la norma **“ISO 28000:2007 Especificaciones de sistemas de gestión de la protección de la cadena de suministro”**.

Desde el inicio del presente ejercicio se han llevado a cabo las actividades relacionadas con el análisis para conocer los puntos de control críticos del puerto, así como la implementación de este sistema de gestión, el cual nos permitirá tramitar de forma oportuna los recursos necesarios a fin de asegurar que las operaciones del puerto de Veracruz no se vean afectadas por agentes externos.

Para llevar a cabo lo anterior, se han determinado las bases de su diseño, desarrollo y mantenimiento a través de la siguiente:

#### **Política del Sistema de Gestión de Protección**

“La Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V., está comprometida en el cumplimiento de la Gestión de la Protección del Puerto en la cadena de suministro, bajo un marco de trabajo y mejora continua que facilite el logro de objetivos, metas y programas, que tengan como finalidad, la administración de riesgos y amenazas a los que están expuestos sus activos, considerando el alcance de su Sistema de Gestión y la legislación aplicable.”

La cual compartimos para su conocimiento, con el propósito de que sea considerada dentro del marco en el que se desarrollan las actividades cotidianas del Puerto de Veracruz.

Finalmente, comento que éste Sistema de Gestión será revisado entre los meses de agosto y septiembre próximos, por un organismo certificador para obtener con ello, el certificado que avale su cumplimiento.

Sin más por el momento, reciban saludos cordiales

**Atentamente**

**ING. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ CARBAJAL**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**